



Municipalidad
de
San Isidro

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ACUERDO DE CONCEJO N° 020-2017-MSI

San Isidro, 22 de marzo de 2017

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la carta de fecha 15 de marzo de 2017, remitida por el señor Regidor **OLIVER STARK PREUSS**, presentando su renuncia como integrante de la Comisión de Comunicaciones, Cultura y Desarrollo Humano, por motivos personales; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el señor Regidor **OLIVER STARK PREUSS**, presenta su renuncia como integrante de la Comisión de Comunicaciones, Cultura y Desarrollo Humano, por motivos personales;

Que, puesto a debate el tema, el Concejo Municipal ve por conveniente aceptar la renuncia y agradecer por la labor desempeñada;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo Municipal por Unanimidad y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el señor Regidor **OLIVER STARK PREUSS**, como integrante de la Comisión de Comunicaciones, Cultura y Desarrollo Humano para el periodo 2017, agradeciéndole por la labor desempeñada; modificándose en dicho extremo el Artículo Primero del Acuerdo de Concejo N° 008-2017-MSI del 24 de enero de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaría General, el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Gonzalo Rodríguez Larraín De Lavalle
Regidor
Encargado del Despacho de Alcaldía



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

HUGO MILKO ORTEGA POLAR
Secretario General